

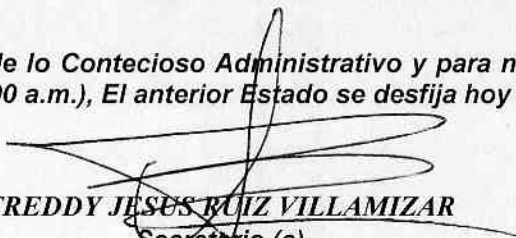


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 016

marzo 06 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520180026600	TUTELA	ALBA LUZ RAMIREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - UARIV	Auto de Trámite SERIA DEL CASO OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SINO SE EVIDENCIARA EL CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA	1	05/03/2019
2	54001333300520180027400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ENRIQUE ROJAS DURAN	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda ORDENA ADMITIR LA DEMANDA - SE RECONOCE PERSONERÍA Y FIJA GASTOS POR VALOR DE \$80.000. - ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA - RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	05/03/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 06 marzo de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 06 marzo de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


FREDDY JESUS RUIZ VILLAMIZAR
Secretario (a)